

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021

OFICIO DE AUTORIZACION: TSNR-AS/2021-10-R33
LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO: LP-CMOP-R33-10-2021
PARTIDA PRESUPUESTAL: 622 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
FONDO: RAMO 33 (FISM-DF 2021)
CONTRATISTA: "ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, S.A.P.I DE C.V."
R. F. C.: EER1902274UA
NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE MERCADO PUBLICO EN SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. (2DA. ETAPA)" LOCALIDAD DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
LOCALIDAD: SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
NUMERO DE OBRA: R33-10-2021
MONTO CONTRATADO: \$10,547,474.09 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
PERIODO DE EJECUCION: 11 DE JUNIO DE 2021 AL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021
PLAZO: 90 DIAS NATURALES.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRATISTA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA, A QUIEN SE DENOMINARA "EL CONTRATANTE" REPRESENTADO POR EL C. RODOLFO MELENDEZ MENESES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA "ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, S.A.P.I DE C.V." REPRESENTADA POR LA C. INDIRA NOHEMI VELARDE BAEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL CONTRATISTA", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- "EL CONTRATANTE" DECLARA:

- A). - QUE LAS FRACCIONES I, II Y IV INCISO B) DEL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA ESTABLECEN QUE CADA MUNICIPIO SERÁ ADMINISTRADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA Y NO HABRÁ NINGUNA AUTORIDAD INTERMEDIA ENTRE ESTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIMISMO EL DISPOSITIVO CONSTITUCIONAL YA SEÑALADO ESTABLECE QUE LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, ADMINISTRANDO LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS

CONTRATISTA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021

ESTABLEZCAN A SU FAVOR, Y EN TODO CASO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE SERÁN TRANSFERIDAS POR LA FEDERACIÓN O EL ESTADO; EL PRESENTE CONTRATO SE CONSIDERA DE DERECHO PÚBLICO.

- B). - QUE EN SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) 2021, DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, SE PRIORIZARON LAS OBRAS QUE DEBEN REALIZARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33 "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS" (FISM-DF Y FORTAMUN-DF). Y EN SESION DE CABILDO ORDINARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS ESTADO DE PUEBLA (2018-2021). EL HONORABLE AYUNTAMIENTO APROBO LAS OBRAS Y ACCIONES DE LOS FONDOS FISM DF Y FORTAMUN DF, DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

- C). - QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS, TODA VEZ QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, MEDIANTE OFICIO TSNR-AS/2021-10-R33, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021, EN EL CUAL APROBÓ Y AUTORIZÓ LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE MERCADO PUBLICO EN SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. (2DA. ETAPA)" LOCALIDAD DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. CON RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021.

- D). - QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO OFICIAL EN CALLE PROGRESO SIN NÚMERO COLONIA CENTRO, SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA C.P. 74190. TEL. 01 (227) 2764650, CORREO ELECTRONICO sannicolas.delosranchos@puebla.gob.mx, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE SE ORIGINEN DE ESTE CONTRATO

- E). - QUE LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO: LP-CMOP-R33-10-2021, DE CONFORMIDAD CON LEY



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021

ESTIPULADO EN EL ARTICULO 23 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA; Y EL ARTÍCULO 10 DE FALLO, DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA.

2.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

- A). - QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO PERSONA MORAL MEDIANTE REGISTRO DE POLIZAS Y ACTAS, NUMERO DIECISEIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE, LIBRO SEPTIMO DE REGISTRO, ANTE EL LICENCIADO WALDO ARELLANO ESPINDOLA. CORREDOR PUBLICO NUMERO SIETE DE LA PLAZA DEL ESTADO DE PUEBLA, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2019, EN LA CUAL SE NOMBRA COMO ADMINISTRADOR UNICO A LA C. **INDIRA NOHEMI VELARDE BAEZ**, E INCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO 201900048792 DE FECHA 04 DE MARZO DE 2019.

LA C. **INDIRA NOHEMI VELARDE BAEZ**, DECLARA QUE ES CIUDADANA MEXICANA, Y SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL IFE CON FOLIO **1482069336722**.

- B). QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO.

- C). - QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES EL NUMERO **EER1902274UA** Y TIENE VIGENTE SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS ES EL NÚMERO **SNR-017OP**.

- D). - QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO **PROLONGACION SAUCES 2704 EDIFICIO INTERIOR 302 FRACCIONAMIENTO OASIS. PUEBLA, PUEBLA. CP 72821, MÉXICO. TEL.**



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS PUEBLA
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021



222 8847001, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE SE ORIGINEN EN ESTE CONTRATO.

CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

- E). - QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE LE IMPIDAN CONTRATAR.
- F).- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS, DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- G). - QUE HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CONSIDERO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

2.- LAS PARTES DECLARAN:

QUE ENTERADAS DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES, CONVIENEN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" ENCOMIENDA A CONTRATISTA", LA CONSTRUCCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE MERCADO PÚBLICO EN SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. (2DA. ETAPA)" LOCALIDAD DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA., TAL COMO SE DETALLA EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ANEXO, MISMO QUE SE TIENE POR REPRODUCIDO EN TODAS SUS PARTES, Y ESTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2018

TERMINACIÓN, CONFORME SE DETALLA EN EL PRESUPUESTO ACEPTADO, LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE EN ESTA CLAUSULA.



NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	1.00 PRELIMINARES Y CONFORMACIÓN DE PLATAFORMAS.		
EXCA022	EXCAVACION EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS TODAS LAS ZONAS MATERIAL SECO TIPO II	M3	177.26
EXCA001	EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO, MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	112.35
ACA090	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL MIXTO. PRIMER KILOMETRO, CARGA MECANICA	M3	683.34
ACA091	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL MIXTO. KILOMETRO SUBSECUENTE, ZONA URBANA	M3/KM	2733.36
RELL006	RELLENO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) EN BASE PARA FIRMES EN CAPAS DE 20 CMS CON PISON DE MANO, HUMEDECIENDO EL MATERIAL PARA HOMOGENEIZACION, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA Y DESPERDICIOS, MATERIAL MEDIDO EN SITIO.	M3	159.29
RELL009	RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO AL 85% PROCTOR CON COMPACTADOR VIBRATORIO EN CAPAS DE 20 CM. MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, PRESENTANDO LA PRUEBA DE CONTROL DE CALIDAD DE LA COMPACTACION.	M3	
	2.00 CIMENTACIÓN		
PLAN022	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C = 100 KG/CM2 DE 8 CM. DE ESPESOR, CON AGREGADO MÁXIMO DE 19 MM. INCLUYE: MATERIALES, FABRICACIÓN DEL CONCRETO, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS.	M2	188.05
CIMB001	CIMBRADO Y DESCIMBRADO COMUN EN ZAPATAS CORRIDAS DE CIMENTACION	M2	102.84



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS PUEBLA
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2018



CIMB003	CIMBRADO Y DESCIMBRADO COMUN EN CONTRATRABES DE CIMENTACION	M2	369.64
CIMB004	CIMBRADO Y DESCIMBRADO COMUN EN COLUMNAS	M2	39.26
ACE019	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA RESISTENCIA NOMINAL FY=4200 KG/CM2 No. 3 DIAMETRO 3/8"	KG	5407.13
ACE021	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA RESISTENCIA NOMINAL FY=4200 KG/CM2 DEL No. 4 Y 5 DIAMETRO 1/2" Y 5/8"	KG	8894.32
ACE027	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA RESISTENCIA NOMINAL FY=4200 KG/CM2 No. 6 AL 12 DIAMETRO 3/4" A 1 1/2"	KG	5824.24
12140	COLOCACIÓN DE ANCLAS FO. REDONDO DE 3/4" O 1" Y FORMA DE "U" DE 70 U 80 CMS. DE ALTURA INCL. NIVELACION Y PLOMEO	PZA	96.00
CON007	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'c=250 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: ELABORACIÓN, CURADO Y VACIADO.	M3	129.68
ARM008	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE ARMEX 15x15 -4 O 15x20	M	618.00
	3.00 ALBAÑILERIA.		
MUTA021	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 12 X 24 CM EN 12 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CALHIDRA-ARENA 1:6 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN	M2	1660.7
MUTA046	SOBREPREGIO POR CARA DE ACABADO APARENTE EN MURO DE TABIQUE DE 12 CM DE ESPESOR	M2	3111.44
APMU012-1	REPELLADO Y APLANADO FINO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA, EN PROP: 1: 1: 6 EN PLAFON A REGLA DE 2.5 CM DE ESPESOR PROM. INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, FABRICACION DEL MORTERO, BOQUILLAS, ANDAMIOS, PICADO NERVIOS DE TEMPERATURA, ACARREOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE OBRA.	M2	1416.82

CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS PUEBLA
2018-2021



DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS PUEBLA
2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2018

APMU012-1	REPELLADO Y APLANADO FINO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA, EN PROP: 1: 1: 6 EN PLAFON A REGLA DE 2.5 CM DE ESPESOR PROM. INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, FABRICACION DEL MORTERO, BOQUILLAS, ANDAMIOS, PICADO NERVIOS DE TEMPERATURA, ACARREOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE FUERA DE OBRA.	M2	1416.82
LOSA004A	LOSA PREFABRICADA A BASE DE VIGUETA DE ALMA ABIERTA Y BOVEDILLA CON UN PERALTE DE 20 CM TERMINADO, CAPA DE COMPRESION DE 4 CM. DE ESPESOR CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, MALLA DE REFUERZO 6X6/10-10. INCLUYE: MATERIALES, ANDAMIOS, CIMBRA Y DESCIMBRA, NERVIOS POR TEMPERATURA CON 2 VAR. DEL #3 Y GRAPAS DEL #2 A CADA 20 CMS., HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, ELABORACION, ELEVACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO DE CONCRETO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACION.	M2	1538.86
LOSA002	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE = 10 CM CIMBRA COMUN REFORZADA CON 74 KG DE ACERO POR M3 EN AMBOS SENTIDOS A/C 20 CM. CONCRETO F'C = 250 KG/CM2 3/4"	M2	21.24
FOESCO002	FORJADO DE ESCALON DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 17 X 30 CMS., CON VARILLA DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DEL NO.2, A CADA 15 CMS, COLADO EN EL LUGAR, HABILITADO, INCLUYE CIMBRA APARENTE.	M	29.75
CON003	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C= 150 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE ELABORACION VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	29.25
CAS027	CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 10 X 15 CM, CONCRETO F'C=200 KG/CM2-3/4", CIMBRA 2 CARAS, REFORZADA CON ARMEX DE 15 X 10-4	M	130.10
DALA109	DALA DE LIGA, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=10 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON ARMEX DE 15 X 10-4	M	561.24





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021

LOSA001	ELABORACION DE VOLADO DE CONCRETO DE 10 CMS. DE ESPESOR F'C=200 KG/CM2., CON VARILLAS DEL No. 3 A CADA 30 CMS. Y 2 VARILLAS LONGITUDINALES DEL No. 3, INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, FRONTERAS, ELABORACION DEL CONCRETO, ACARREOS, COLADO, VIBRADO, HABILITADO DE ACERO, ANDAMIOS, CORTES, REBABEO, TRASLAPES, ALAMBRE REQUEMADO DEL No. 18, DESCIMBRA, FLETES, MATERIALES, FORJADO DE GOTERO CON CHAFLAN DE MADERA DE PINO DE 3a, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACION.	M2	76.58
	CISTERNA		
EXCA011	EXCAVACION EN ZANJAS CON EQUIPO (RETROEXCAVADORA), EN MATERIAL COMUN SECO, ZONA B, PROFUNDIDAD DE 2.00 A 4.00 M.	M3	80.22
PLAN020	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C = 100 KG/CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR, CON AGREGADO MÁXIMO DE 19 MM. INCLUYE: MATERIALES, FABRICACIÓN DEL CONCRETO, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS.	M2	36.85
CIMB013	CIMBRADO Y DESCIMBRADO COMUN EN MURO	M2	149.19
DALA176	DALA DE LIGA, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION= 20 X 25 CM, CONCRETO F'C=200 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N. DE 1/2" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM	M	18.70
DALA020	DALA O CADENA DE DESPLANTE, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=15 X 15 CM, CONCRETO F'C=200 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 30 CM	M	1.90
CAS085	CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", CIMBRA 2 CARAS, REFORZADO CON ARMEX DE 15 X 15 - 4	M	1.20
ACE017	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA RESISTENCIA NOMINAL FY=4200 KG/CM2 No. 2 DIÁMETRO 1/4"	KG	3.26



CONTRALORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUE.
 2018-2021



DIRECCIÓN DE OBRAS
 Y SERVICIOS
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS PUEBLA
 2018-2021





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 Unidos si podemos



PRESIDENCIA MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10



CONTRALORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 8299, SAN NICOLÁS DE
 LOS RANCHOS, PUEB.
 2018-2021

ACE021	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA RESISTENCIA NOMINAL FY=4200 KG/CM2 DEL No. 4 Y 5 DIÁMETRO 1/2" Y 5/8"	KG	
CONPRE250CIM	CONCRETO PREMEZCLADO CON REVENIMIENTO 14 BOMBEABLE RESISTENCIA NORMAL F'C=250 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 14 CM AGREGADO MÁXIMO 3/4" Y FRAGUADO A 28 DÍAS EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: BOMBA PARA CONCRETO, NIVELADO, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	21.32
LOSA005A	LOSA PREFABRICADA A BASE DE VIGUETA DE ALMA ABIERTA Y BOVEDILLA CON UN PERALTE DE 20 CM TERMINADO, CAPA DE COMPRESION DE 4 CM. DE ESPESOR CON CONCRETO F'C=250 KG/CM2, MALLA DE REFUERZO 6X6/10-10. INCLUYE: MATERIALES, ANDAMIOS, CIMBRA Y DESCIMBRA, NERVIOS POR TEMPERATURA CON 2 VAR. DEL #3 Y GRAPAS DEL #2 A CADA 20 CMS., HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, ELABORACION, ELEVACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO DE CONCRETO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACION.	M2	18.00
4140 01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE IMPERMIABILIZANTE INTEGRAL.	KG	78.76
TUBCON001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE FoFo CAMISA VENTILA DE 4"Ø, INCLUYE; CODO DE 90° DE FoFo 4"Ø.	M	3.21
EST003	SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION DE PERFIL PTR ASTM -A-36.	KG	19.28
PINTURAKG	PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX O SIMILAR, EN ESTRUCTURA DE PERFILES PESADOS, APLICADA CON COMPRESORA, A DOS MANOS, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	19.28
LIM002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION PARA DESPLANTE DE EDIFICIO, INCLUYE LOCALIZACION DE EJES, COTAS, NIVELES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	352.83



DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
 SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2018



EXCA011	EXCAVACION EN ZANJAS CON EQUIPO (RETROEXCAVADORA), EN MATERIAL COMUN SECO, ZONA B, PROFUNDIDAD DE 2.00 A 4.00 M.	M3	389.66	CONTRALORIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE. 2018-2021
MUPI000	MURO DE PIEDRA BRASA ACABADO COMUN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3	M3	634.15	
MUPI012	SOBREPREGIO POR CARA DE ACABADO APARENTE EN MUROS DE PIEDRA BRASA	M2	296.90	
RELL009	RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO AL 85% PROCTOR CON COMPACTADOR VIBRATORIO EN CAPAS DE 20 CM. MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, PRESENTANDO LA PRUEBA DE CONTROL DE CALIDAD DE LA COMPACTACION.	M3	306.47	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES H. AYUNTAMIENTO SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE. 2018-2021
4.00 ESTRUCTURA METÁLICA Y TECHUMBRE.				
ACEESTRUC001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM 36, (VIGAS, I.P.R., I.P.S., C.P.S., ETC.), INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	KG	28229.71	
34035	PINTURA ESMALTE ALKIDAL EN LARGUEROS Y MONTENES DE 4.00 Y 5.00M. TRABAJO TERMINADO.	ML	583.39	
PINT061	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE COMEX 100 SOBRE ESTRUCTURAS PARA MONTAJE DE LAMINA EN TECHUMBRES, INCLUYE UNA MANO DE ANTICORROSIVO Y 2 MANOS DE PINTURA DE ESMALTE.	M2	759.38	
ACEESTRUC002	SUM. Y COL. DE CANALON DE LAMINA GALVANIZADA CAL. #24 CON 89 CM. DE DESARROLLO INCL. DOBLECES, TAQUETES Y TORNILLOS.	ML	60.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS PUEBLA 2018-2021
ACEESTRUC003	COLOCACION DE LAMINA METALICA GALVANIZADA CAL 32 PARA TECHUMBE (80 X 183 CM)	PZA	545.00	
2040 05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO P.V.C. HIDRAULICO ANGER RD 26 DE 100 MM (INCLUYE PRUEBA HIDRAULICA).	ML	52.00	
3051 031	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO PVC S-20 DE 90° SANITARIO PARA TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD C/CAMPANA DE 4" X 4", CON ANILLO INTREGRADO.	PZA	16.00	





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS

Unidos si podemos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2018



ACEESTRUC004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA PARA MAMPARA DE WC, DE HERRERIA MEDIDA ESTANDAR DE 1.52 X 0.60 M.	PZA	18.00
INSHISA001	SALIDA HIDRAULICA Y SANITARIA CON TUBO Y CONEXIONES HIDRAULICO DE CPVC DE 2" Y SALIDAS A 3/4", INCLUYE: RAMALEO, MATERIALES, PRUEBAS, VALVULAS DE CONTROL ANGULAR, MANO DE OBRA, FLETES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	136.00
INSHS001-1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE LINEA DE ALIMENTACION PARA CONEXION DE RED MUNICIPAL CON POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CED. 40 DE 3/4" INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO, ACARREO DENTRO Y FUERA DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M	48.86
IHI01216	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE WC CATO MOD. JAZMÍN CON ASIENTO RÍGIDO CON HERRAJES Y ACCESORIOS COMPLETOS. INCLUYE: SUMINISTRO Y CARGO DIRECTO POR MATERIALES, FLETE A LA OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE LOS TRABAJOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA EN: PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, ASENTADO CON CEMENTO BLANCO, PREPARACIÓN DE UNIONES PARA CONECTAR LLAVE ANGULAR Y COFLEX DE 13MM A PUNTA DE MUEBLE HABILITADA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRAINTES AL BANCO DE OBRA Y TNCE.	PZA	18.00
ACC023	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO ANFORA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 INCLUYE: .CONTRA, CESPOL, TUBO GALVANIZADO PARA SU FIJACION, LLAVE MEZCLADORA COMERCIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	10.90
ACC027	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO DE CERAMICA COLOR BLANCO CON CESPOL INTEGRADO INCLUYE PIJAS , LLAVE DE RESORTE Y PRUEBAS.	PZA	6.00

CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS PUEBLA.
2018-2021





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2018



CONTRALORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUE.
 2018-2021

REG010	REGISTRO DE 0.40 X 0.50 X 0.50 M (INT) DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 12 CM JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 ACABADO PULIDO PLANTILLA DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2. INCLUYE: MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 11/2 X 3/16, TAPA COLADA CON CONCRETO F'c=150 kg/cm ² Y ALAMBRO A CADA 10 CM. SIN FONDO, ACARREOS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	19.00
3050 03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO SANITARIO CORRUGADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TIPO N-12, INTERIOR LISO, DE 8" DIAM. C/ CAMPANA & EMPAQUE. Norma NMX-E-241	M	183.18
INSTB001-A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE 3/4 H.P. MARCA BONASA O SIMILAR PARA ALIMENTAR TINACOS, SUCCION DE 1 1/4" Y SALIDA DE 1". INCLUYE: ACCESORIOS E INTERCONEXIONES CISTERNA-TANQUE, (FLOTADOR, EMPAQUES, LLAVES, VALVULAS, TUBERIA, COPLES Y PZAS ESPECIALES, SUMINISTROS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
INSTT001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACO ROTOPLAS 1100 LTS. CON SALIDA DE 3/4" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6.00
3050 04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO SANITARIO CORRUGADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TIPO N-12, INTERIOR LISO, DE 10" DIAM. C/ CAMPANA & EMPAQUE. Norma NMX-E-241	M	132.00
	5.00 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS.		
	6.00 INSTALACIÓN ELÉCTRICA.		
EQUIPO Y ACCESORIOS DE MEDIA TENSIÓN			

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS PUEBLA
 2018-2021





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
 2018-2021**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021

MT.01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL TRIFÁSICO DE 112.5 KVA , 13.2 KV PRIMARIO, 220/127 V SECUNDARIO ANILLO ESTRELLA-ESTRELLA. CON ITM , NORMA K. CON SIGLA 03 DE CFE. ACERO AL CARBON INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	1.00
MT.02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO PARA TRANSFORMADOR CFE-BTTRMTB4 CON TAPA INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	1.00
MT.03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INSERTO APARTARAYO - 15 KV - 200 AMP INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	3.00
MT.04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO OCC 15 KV 1/0 - 200 AMP INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	3.00
MT.05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADAPTADOR DE TIERRA 15 KV - 200 AMP INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	3.00
MT.06	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPON AISLADO OCC 15 KV 200 AMP. INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	3.00
MT.31	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO DE MEDIA TENSIÓN TIPO 3. CFE-RMTB3 INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	2.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUE.
 2018-2021

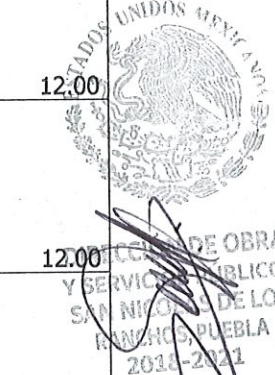
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DIRECCIÓN DE OBRAS
 Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SAN NICOLAS DE LOS
 RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE SAN NICOLAS DE
 LOS RANCHOS, PUEBLA
 2018-2021





CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-20

MT.32	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORREDERA GALVANIZADA INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	12.00
MT.33	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENZULA GALVANIZADA DE 0.35 CM. INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	12.00
MT.34	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERNO GALVANIZADO DE 3/8" INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	12.00
MT.35	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AISLADOR DE NEOPRENO INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	PZA	36.00
MT.38	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUPA PAD ROJO 3" INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	M	60.00
MT.39	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PAD ROJO 2" INCLUYE: ACARREO, COLOCACION LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T	M	40.00
	7.00 ACABADOS.		
BARANPER01	SUM. FABRICACION Y COL. DE BARANDAL METALICO DE 6.00 X 0.95 MTS POR TABLERO. A BASE DE POSTES DE TUBO DE 2" C-30 A CADA 6 METROS Y MARCOS DE R 249 C-14 DE 2.00 MTS POR 95 CM, REFORZADO CON REJA O MALLA DESPLEGABLE, INCLUYE SOLDADURA Y ELEMENTOS DE FIJACION PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	93.58
34040	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ALKIDAL EN BARANDALES Y ESCALERA METALICA TRABAJO TERMINADO CON UN DESARROLLO DE 20 CM., INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE	M	93.58



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021



PTA003	PUERTA DE 0.90 X 2.10 M CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 38 X 25 MM Y PEINAZOS HORIZONTALES A CADA 30 CM EN SENTIDO HORIZONTAL, FORRADA CON TRIPLAY DE CEDRO DE 6 MM EN AMBAS CARAS.	PZA	CONTRALORIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. 2.008 RANCHOS, PUEBLA. 2018-2021
--------	---	-----	---

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. - EL MONTO TOTAL DE LA OBRA DESCRITA EN LA CLAUSULA QUE ANTECEDE, IMPORTA LA CANTIDAD DE: **\$10,547,474.09 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.).**

PROGRAMA	PORCENTAJE	APORTACIÓN SIN I.V.A.
MERCADOS PUBLICOS	100%	\$ 9,092,650.08
SUBTOTAL		\$ 9,092,650.08
I.V.A.		\$ 1,454,824.01
TOTAL		\$10,547,474.09

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN. - "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2021 Y A TERMINAR A MAS TARDAR EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

CUARTA. - DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. - "EL CONTRATANTE" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA", EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE REQUIERAN PARA SU EJECUCIÓN.

QUINTA. - ANTICIPOS. - PARA EL INICIO Y COMPRA DE MATERIALES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO "EL CONTRATANTE" OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO, QUE EQUIVALE A LA CANTIDAD DE **\$3,164,242.22 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 22/100**



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021



CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021

M.N.) CON IVA INCLUIDO Y EL CONTRATISTA SE OBLIGA A UTILIZARLOS EN DICHS TRABAJOS.

CONTROLORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA 2018-2021

“EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A GARANTIZAR EL MONTO DEL ANTICIPO MEDIANTE UNA PÓLIZA DE FIANZA POR EL 100% SOBRE EL MONTO TOTAL RECIBIDO, (IVA INCLUIDO), MISMA QUE DEBERÁ SER SUSCRITA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA CON SUCURSAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA; DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER EXPEDIDA A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.



EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO, SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EL PLAZO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA, DEBIÉNDOSE HACER LA ANOTACIÓN EN LA BITÁCORA DE OBRA.

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUEBLA
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA 2018-2021

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, SE SUJETARÁ A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A “EL CONTRATANTE”, EN EL PLAZO Y TÉRMINOS QUE SEÑALE EN EL COMUNICADO DE RESCISIÓN; SI NO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO POR ESTE ORDENAMIENTO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS.

SIXTA.- FORMA DE PAGO.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN CONFORME AL CALENDARIO DE EROGACIONES MENSUALES, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE; CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE “EL CONTRATANTE” INICIE SU TRAMITE DE PAGO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS PUEBLA
2018-2021

UNA VEZ QUE “EL CONTRATANTE” APRUEBE LAS ESTIMACIONES, ESTE LAS ENTREGARÁ A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE PAGO, QUE DEBA CUBRIRSELE A “EL



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

CONTRATISTA” POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO, ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE QUE SE TRATE.

SÉPTIMA. - GARANTÍAS. - “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE UNA PÓLIZA DE FIANZA DEL 10% SOBRE EL MONTO TOTAL CONTRATADO (IVA INCLUIDO), MISMA QUE DEBERÁ SER SUSCRITA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA; DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER EXPEDIDA A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA, A LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO. ASIMISMO, ESTA FIANZA PODRÁ PRORROGARSE DURANTE DOCE MESES MÁS, A PARTIR DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN RESULTAR DE LA MISMAS. EN LOS MISMOS TÉRMINOS, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL REPRESENTANTE CONTRATO, **“EL CONTRATISTA”** DEBERÁ EXTENDER UNA PÓLIZA DE FIANZA POR EL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO, LA CUAL SE CANCELARÁ CUANDO **“EL CONTRATISTA”** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DEL MISMO, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE **“EL CONTRATANTE”**.

OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS. - LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS DE ORDEN ECONÓMICO QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE UN CINCO POR CIENTO (5%) O MAS DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA SIEMPRE Y CUANDO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRE EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA RELACIÓN AL PROGRAMA PACTADO.

EL AJUSTE DE LOS COSTOS SE REALIZARÁ MEDIANTE LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.

NOVENA.- MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.- LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE EN SU CASO “EL CONTRATANTE” SUMINISTRE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS PUEBLA
2018-2021





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021



CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021

A "EL CONTRATISTA" O QUE ESTE ADQUIERA PARA DESTINARLOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUEDARÁ BAJO LA CUSTODIA DE ESTE ÚLTIMO, QUIEN SE OBLIGA A CONSERVARLOS EN PERFECTO ESTADO Y DARLES EL USO PARA EL CUAL FUERON SUMINISTRADOS O ADQUIRIDOS, DEBIENDO ACREDITAR SU APLICACIÓN MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN QUE PROPORCIONE LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN.

CONTRALORIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ CONSERVAR Y REINTEGRAR A "EL CONTRATANTE", TODO EXCEDENTE, DESPERDICIO UTILIZABLE, REMANENTES Y EQUIPOS, CUANDO HAYAN SIDO SUMINISTRADOS POR "EL CONTRATANTE".

EN CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO PUEDA ACREDITAR A PLENA SATISFACCIÓN DE "EL CONTRATANTE", LA INSTALACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR ESTE ÚLTIMO, O NO PUEDA HACER LA ENTREGA CORRESPONDIENTE, EL PRIMERO SE OBLIGA A PAGARLOS A SU VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DECIMA. - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. - LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE, PARA TAL EFECTO, ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL CONTRATANTE" EL DERECHO A RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

"EL CONTRATANTE" PODRÁ EJECUTAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES O SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA. - REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA. - "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE SERÁ SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN; EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021



CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2020

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021

“EL CONTRATANTE” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO; LO ANTERIOR DEBERÁ QUEDAR ASENTADO EN LA APERTURA DE LA BITÁCORA DE LA OBRA.

DECIMA SEGUNDA.- RELACIONES LABORALES.- “EL CONTRATISTA” COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE, CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERA EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL; “EL CONTRATISTA” CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER POR TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE “EL CONTRATANTE”, EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

DECIMA TERCERA.- RESPONSABILIDADES DE “EL CONTRATISTA”.- “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS Y A QUE LA REALIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA, SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE “EL CONTRATANTE”, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A “EL CONTRATANTE” O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE PODRÁ HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE EL CONTRATO HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

CUANDO APAREZCAN DEFECTOS O VICIOS EN LA OBRA DENTRO DEL AÑO SIGUIENTE AL RECEPCIÓN DE TRABAJOS, “EL CONTRATISTA” LOS REPARARA POR SU PROPIA CUENTA.

“EL CONTRATISTA” DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL LUGAR DE LA OBRA, PARA LO CUAL SE OBLIGA A OBTENER EL INSTRUCTIVO CORRESPONDIENTE, DEBERÁ ADEMÁS SUJETARSE A TODOS LOS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE VÍA PUBLICA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2018



IGUALMENTE SE OBLIGA A "EL CONTRATISTA" A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS AMPARA ESTE CONTRATO, SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL CONTRATANTE", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
PUEBLA
2018

DECIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES POR EL INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA O CALENDARIO DE OBRA. - A FIN DE VERIFICAR SI "EL CONTRATISTA" ESTA EJECUTANDO LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES APROBADOS, "EL CONTRATANTE" COMPARARA PERIÓDICAMENTE EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CON LOS QUE DEBIERON REALIZARSE EN LOS TÉRMINOS DE DICHO PROGRAMA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE, AL EFECTUAR LA COMPARACIÓN, LA OBRA MAL EJECUTADA SE TENDRÁ POR NO REALIZADA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
PUEBLA
2018

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL IMPORTE DE LA OBRA REALMENTE EJECUTADA ES MENOR QUE LA QUE DEBIÓ REALIZARSE, "EL CONTRATANTE" PROCEDERÁ A IMPONER UNA PENA CONVENCIONAL POR LA CANTIDAD DE DOS AL MILLAR, DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS O PAGADOS INCLUYENDO EL I.V.A., POR CADA DÍA CALENDARIO DE OBRAS. ESTA PENA SERA IGUAL POR CADA DÍA DE ATRASO PARA EL INICIO DE OBRA Y POR CADA DÍA DE MORA EN LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA.

SI DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE, AL EFECTUARSE LA COMPARACIÓN CORRESPONDIENTE AL ULTIMO MES DEL PROGRAMA, PROCEDE HACER UNA RETENCIÓN SU IMPORTE SE APLICARÁ EN BENEFICIO DE "EL CONTRATANTE" A TÍTULO DE PENA CONVENCIONAL, POR EL SIMPLE RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INDEPENDIEMENTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES "EL CONTRATANTE" PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE EL CONTRATO RESCINDIRLO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS PUEBLA
2018-2021



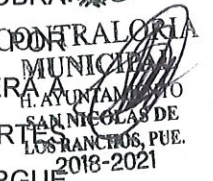


H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2018



EN CASO DE QUE "EL CONTRATANTE" CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE PUEBLA, OBTENIENDO LA OPORTUNIDAD DE RESCINDIR EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", PROCEDERA A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS, ABSTENIÉNDOSE DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AUN NO LIQUIDADOS HASTA QUE SE OTORQUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE SE EFECTUARA DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN.



LO ANTERIOR ES SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN EXISTIR.

DECIMA QUINTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA.



EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR SURTIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA SÉXTA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, INFRACCIONES Y SANCIONES. - "EL CONTRATANTE" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSA DE INTERÉS GENERAL, EN CUYO CASO "EL CONTRATANTE" LE NOTIFICARÁ OPORTUNAMENTE A "EL CONTRATISTA".

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULEN EN EL PRESENTE CONTRATO, DA DERECHO A SU RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL CONTRATANTE", ADEMÁS DE QUE SE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA", LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO Y SE LE HAGAN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES OTORGADAS.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10319



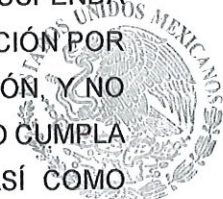
CONTROLORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021

CUANDO "EL CONTRATANTE" DETERMINE RESCINDIR EL CONTRATO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE SE CUMPLA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECE EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE:

CUANDO "EL CONTRATISTA" NO INICIE LOS TRABAJOS EN LA FECHA PACTADA, SUSPENDA INJUSTIFICADAMENTE LOS TRABAJOS O INCUMPLA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN POR CAUSAS IMPUTABLES A EL O A SUS TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, Y NO REPARE O REPONGA LA PARTE DE LA OBRA QUE HAYA SIDO RECHAZADA O QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN O NORMAS DE CALIDAD, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO. "EL CONTRATANTE" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO COMUNICÁNDOSE EN FORMA FEHACIENTE Y POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA", A FIN DE QUE ESTE, DENTRO DE VEINTE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN CUYO CASO "EL CONTRATANTE" RESOLVERÁ LO PROCEDENTE DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE HUBIERA RECIBIDO EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE "EL CONTRATISTA", PUDIENDO EXIGIR A "EL CONTRATISTA" EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES.

EN LOS CASOS DE RESCISIÓN PREVISTOS EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN ESTA CLÁUSULA Y EN LA DECIMA CUARTA RELATIVA A SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA, "EL CONTRATANTE" PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS Y SE ABSTENDRÁ DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AJENOS A LA LIQUIDADOS HASTA QUE SE OTORQUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN.

EN DICHO FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE EN SU CASO LE HAYAN SIDO ENTREGADOS A "EL CONTRATISTA".



DIRECCIÓN DE OBRAS
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021



SECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS PUEBLA

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2018

EN TAL EVENTO "EL CONTRATANTE" LEVANTARA ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE SE HAGA CONSTAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS TRABAJOS, ASENTÁNDOSE ASIMISMO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA RESCISIÓN.



SI ES "EL CONTRATISTA" QUIEN DECIDE RESCINDIRLO, SERA NECESARIO QUE ACUDA ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL Y OBTENGA LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

DE IGUAL MANERA, CON RESPECTO AL ARTICULO 94 DEL CAPITULO SÉPTIMO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, "EL CONTRATISTA" QUE INFRINJAN LAS DISPOSICIONES, CONTENIDAS EN EL ARTICULO ANTES MENCIONADO, SERÁN SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA CON MULTAS EN SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO VIGENTE EN LA ZONA ECONÓMICA DEL ESTADO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN; SUSPENSIÓN DEL REGISTRO EN EL LISTADO DE CONTRATISTAS CALIFICADOS DE OBRA PÚBLICA; CANCELACIÓN DEFINITIVA DEL REGISTRO EN EL LISTADO DE CONTRATISTAS CALIFICADOS DE OBRA PÚBLICA; O INHABILITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA REGULADAS POR ESTA LEY.



DECIMA SEPTIMA. - PAGOS POR EXCESO. - TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ESTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MAS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERA IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

EN LOS CASOS DE PRORROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DE PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATANTE".



DECIMA OCTAVA. - LEGISLACIÓN. - LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021

RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, LAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS PASANDO A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE PUEBLA; POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.



VIGÉSIMA. - DISCREPANCIAS FUTURAS. - "AMBAS PARTES" CONVIENEN QUE CUALQUIERA DISCREPANCIA FUTURA, DE CARÁCTER TÉCNICO O ADMINISTRATIVO QUE, DE NINGUNA MANERA, IMPLIQUEN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS
2018-20

- I. LA PARTE QUE CONOZCA LA DISCREPANCIA, LO HARÁ DEL CONOCIMIENTO, PREFERENTEMENTE MEDIANTE ESCRITO A LA OTRA PARTE, PARA QUE ÉSTA EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 5 (CINCO) DÍAS NATURALES, DÉ SU OPINIÓN O INSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE.
- II. EN CASO DE QUE PERSISTA LA DISCREPANCIA O NO SEA ACEPTADA POR LA PARTE QUE DIO AVISO, SOLICITARÁ UNA REUNIÓN PARA QUE SE TRATE EL ASUNTO A LA BREVEDAD POSIBLE.

LEÍDO QUE FUE EL CONTRATO, SE RATIFICA EN TODAS SUS PARTES Y SE FIRMA DE CONFORMIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS A LOS 10 DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO

"EL CONTRATANTE"


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE

C. RODOLFO MELENDEZ MENESES
LOS RANCHOS PUEBLA

2018-2021

"EL CONTRATISTA"
ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES
ROHIN, S.A.P.I DE C.V.

ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, S.A.P.I. DE C.V.

INDIRA NOHEMI VELARDE BAEZ

Estructuras y Edificaciones

RFC: EER1902274UA
WWW.SANNICOLASDELOS RANCHOS.GOB.MX



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.
2018-2021**

CONTRATO N° MSNR-CMOP-R33-10-2021

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS**

REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS



TESORERÍA

TESORERIA MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021**

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. DARBY ENYRAM RIVERA CORTES

ESTA FIRMAS PERTENECEN AL CONTRATO MSNR-CMOP-R33-10-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



CONTABILIDAD

C. ROBERTA MELENDEZ CASAS

**H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS PUEBLA
2018-2021**